

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Adquisición que indica.

EL QUISCO, **10 MAY 2010**

Nº 7951

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Ord. Nº 118 de fecha 07.05.2010, del Director (S), Colegio El Quisco;
5. D.A. Nº 586 de fecha 07.042010, que designa subrogancia que indica;

DECRETO :

- I. Apruébese y Autoriza la Adquisición de Materiales de Aseo, correspondiente al Colegio El Quisco, para la mantención e higiene del Establecimiento, mediante Convenio Marco , Orden de Compra Nº 3684-43-CM10 girada a Nombre de Proveedores Integrales Prisa S.A., RUT Nº96.556.940-5.
- II. Procédase a efectuar la Adquisición por Convenio Marco por Contrataciones iguales o inferiores 100UTM, conforme a los normativas contempladas en la Ley Nº 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Finanzas, Control y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.


MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)


NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Finanzas
- Adquisiciones
- Control
- Archivo


UNIDAD DE
CONTROL